

DILIGENCIA. - Que se pone para dejar constancia de que este documento integra la documentación técnica y preceptiva relativa al Texto Refundido del Proyecto "Plan General de Ordenación de Garachico, Adaptación Plena y Adaptación a las Directrices de Ordenación General y del Turismo", que ha sido tomado en consideración por este Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el día 28 de septiembre de 2012.

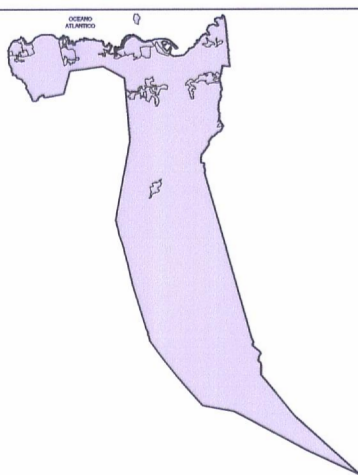
Garachico, 1 de octubre de 2012

El Secretario General,

Juan Luis de la Rosa Aguilar
Juan Luis de la Rosa Aguilar



DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente expediente fue APROBADO DEFINITIVAMENTE Y DE FORMA PARCIAL, mediante acuerdo de la COTMAC de 27/04/2011, y APROBADO DEFINITIVAMENTE, LEVANTADA LA SUSPENSIÓN respecto al Suelo Urbanizable Sectorizado No Ordenado "La Cullana", mediante acuerdo de la COTMAC de 2/07/2012 (rectificado por acuerdo de la COTMAC de 26/09/2012).
En Santa Cruz de Tenerife, a 12 de noviembre de 2012.
La Secretaria de la COTMAC, Belén Díaz Elías
Belén Díaz Elías
Belén Díaz Elías



CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE

- Muy alta
- Alta
- Media alta
- Media
- Baja

--- TÉRMINO MUNICIPAL

 	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN (T.R.)	GARACHICO
	(ADAPTACIÓN PLENA Y ADAPTACIÓN A LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN GENERAL Y DEL TURISMO)	
INFORMACIÓN AMBIENTAL		PLANO Nº: IA-8
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		ESCALA: 1/20.000
ZONA: MUNICIPIO		FECHA: JULIO 2012